



LA CLASIFICACIÓN COMÚN DE LOS ACTOS MÉDICOS (CCAM) Y EL SISTEMA DE INFORMACION HOSPITALERA

Dr Jean-Pierre BODIN

Agence Technique de l'Information sur l'Hospitalisation

117 bd Marius Vivier-Merle 69329 LYON Cdx 03 www.atih.sante.fr



LAS IMPLICACIONES EN EL SIH

IMPLICACIONES EN EL SIH (1)

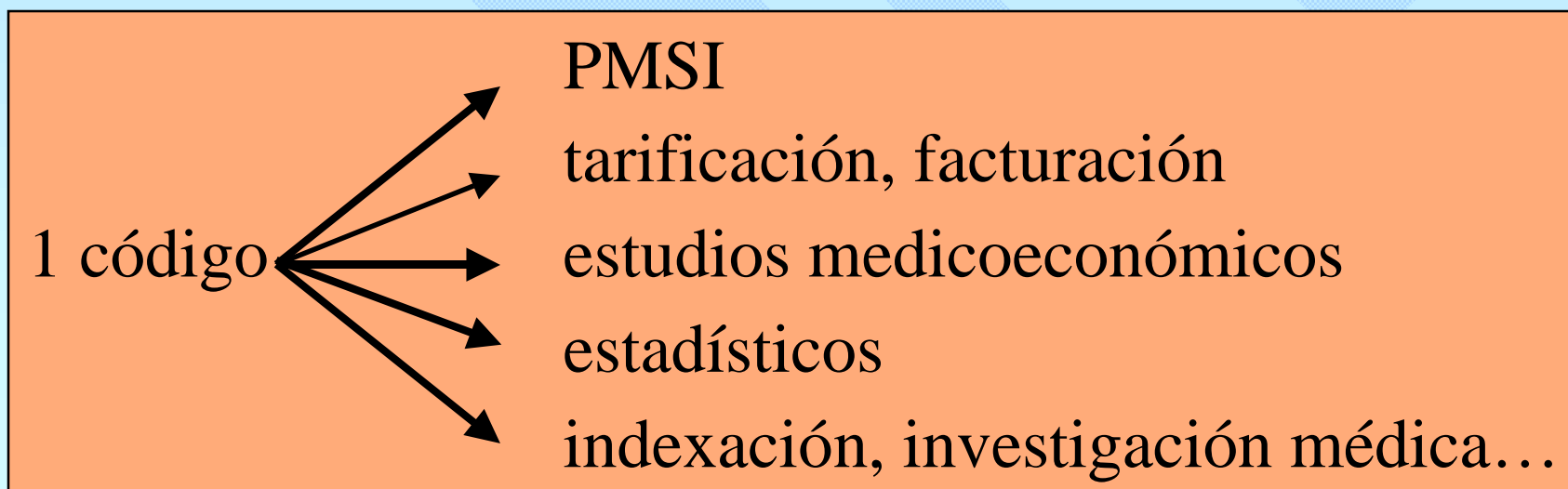
LA CCAM ES UNA HERRAMIENTA DE DESCRIPCIÓN DE LOS ACTOS, POR CONCEPTOS PRECISOS

- ➔ sólo el profesional que ejecuta el acto puede conocer la exactitud de la correspondencia entre *acto realizado* y *concepto CCAM*

La CCAM sólo puede ser correctamente utilizada por un miembro del equipo medicotécnico que haya participado en la realización del acto

IMPLICACIONES EN EL SIH (2)

LA CCAM ES UNA HERRAMIENTA DE CODIFICACIÓN DE LOS ACTOS. TODAS SUS APLICACIONES SE BASAN EN LA UTILIZACIÓN DEL CÓDIGO DEL ACTO



IMPLICACIONES EN EL SIH (3)

LA CCAM ES UNA HERRAMIENTA DE CODIFICACIÓN DE LOS ACTOS. SUS APLICACIONES SE BASAN EN LA UTILIZACIÓN DEL CÓDIGO DEL ACTO

- ➡ una única información para utilizations múltiples → **INTRODUCCIÓN ÚNICA**
- ➡ todas las utilizations de la información deben ser posibles → **INTRODUCCIÓN COMPLETA**

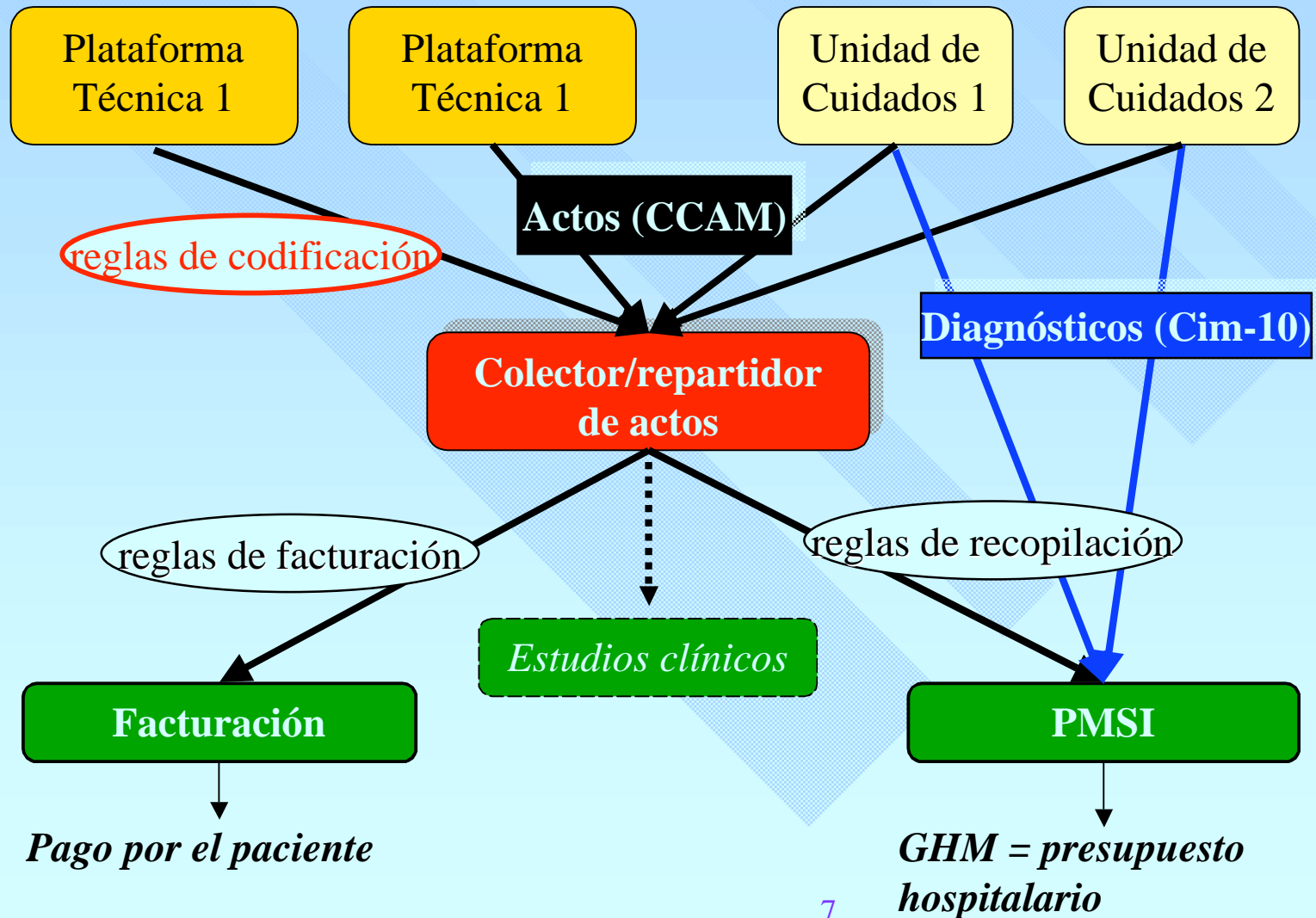
La codificación de un acto es única, unívoca y lo más completa posible

IMPLICACIONES EN EL SIH (4)

LA CCAM ES UNA HERRAMIENTA DE CODIFICACIÓN DE LOS ACTOS. SUS REGLAS DE UTILIZACIÓN SON INDEPENDIENTES DE LAS DEL PMSI Y DE LAS DE LA TARIFICACIÓN.

La calidad de la codificación depende del respeto de reglas de empleo exigentes, consignadas en la *Guía de lectura y de utilización*

LA CCAM ES ESTRUCTURANTE PARA EL DISEÑO IDEAL DEL SIH



ORGANIZACION DEL SIH (Sistema de información hospitalario)

- El hospital es **libre** de elegir la organizacion de su sistema de informacion hospitalera (SIH)
- Es bajo la responsabilidad administrativa del Director del sistema de informacion y de organizacion
- tendencia actual : codage centralizado de diagnosticos, codage décentralizado de actos
- los estandares y las herramientas de reporting, el tratamiento y la transmision (PMSI) son obligatorios



SIH y ASPECTOS MÉDICO LEGALES

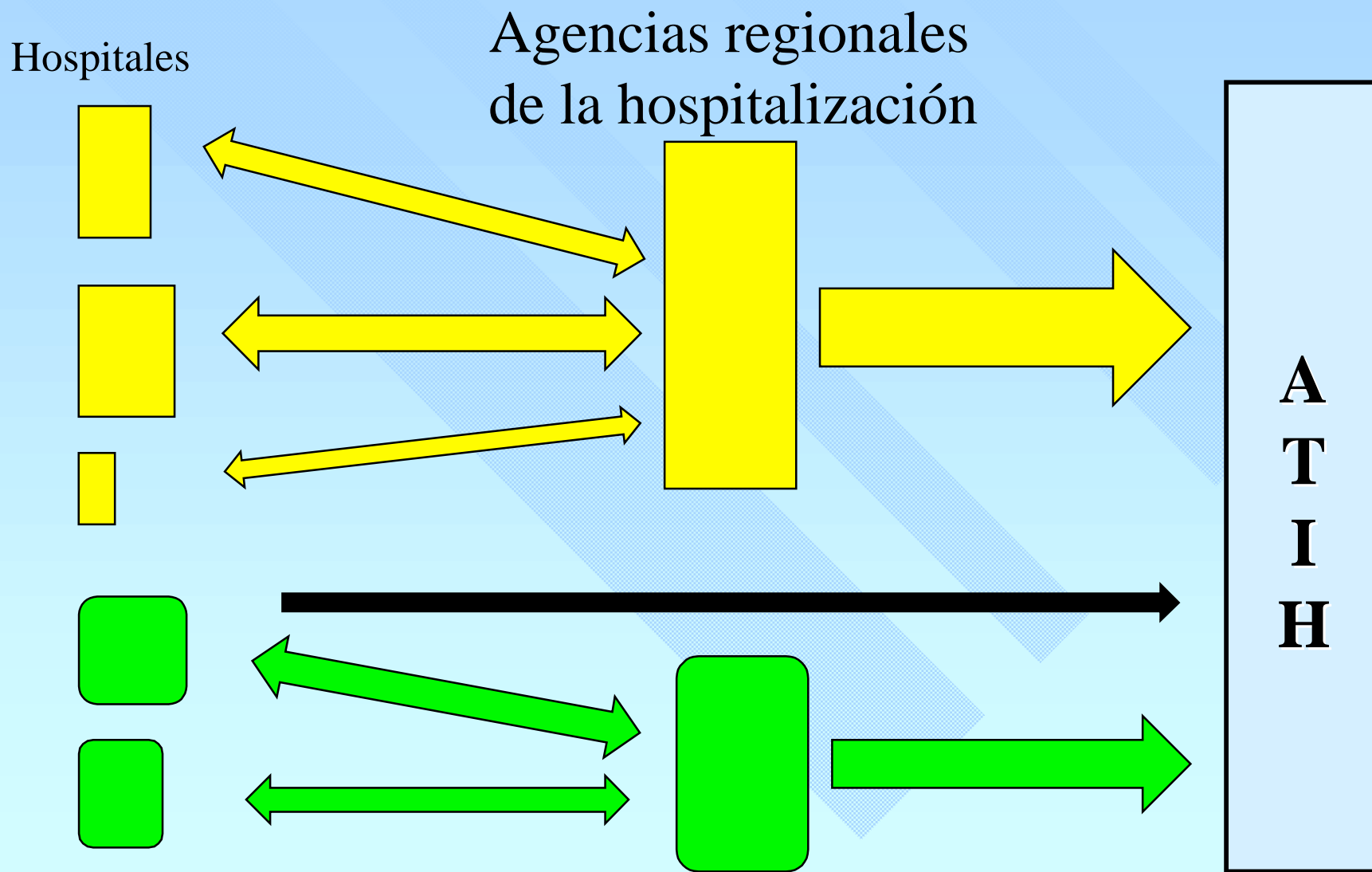
CONFIDENCIALIDAD Y SECRETO PROFESIONAL(1)

- Además del código CCAM, el SIH transfera los datos administrativos (estado civil) y médicos de carácter confidencial
- protección de la intimidad de la persona. Es garantizada por la ley la ley *Informática y libertades* (Cnil).
Infracciones castigadas por el código penal
- El secreto de datos médicos útiles al financiamiento del hospital depende de la responsabilidad del médico del **departamento de información médica**

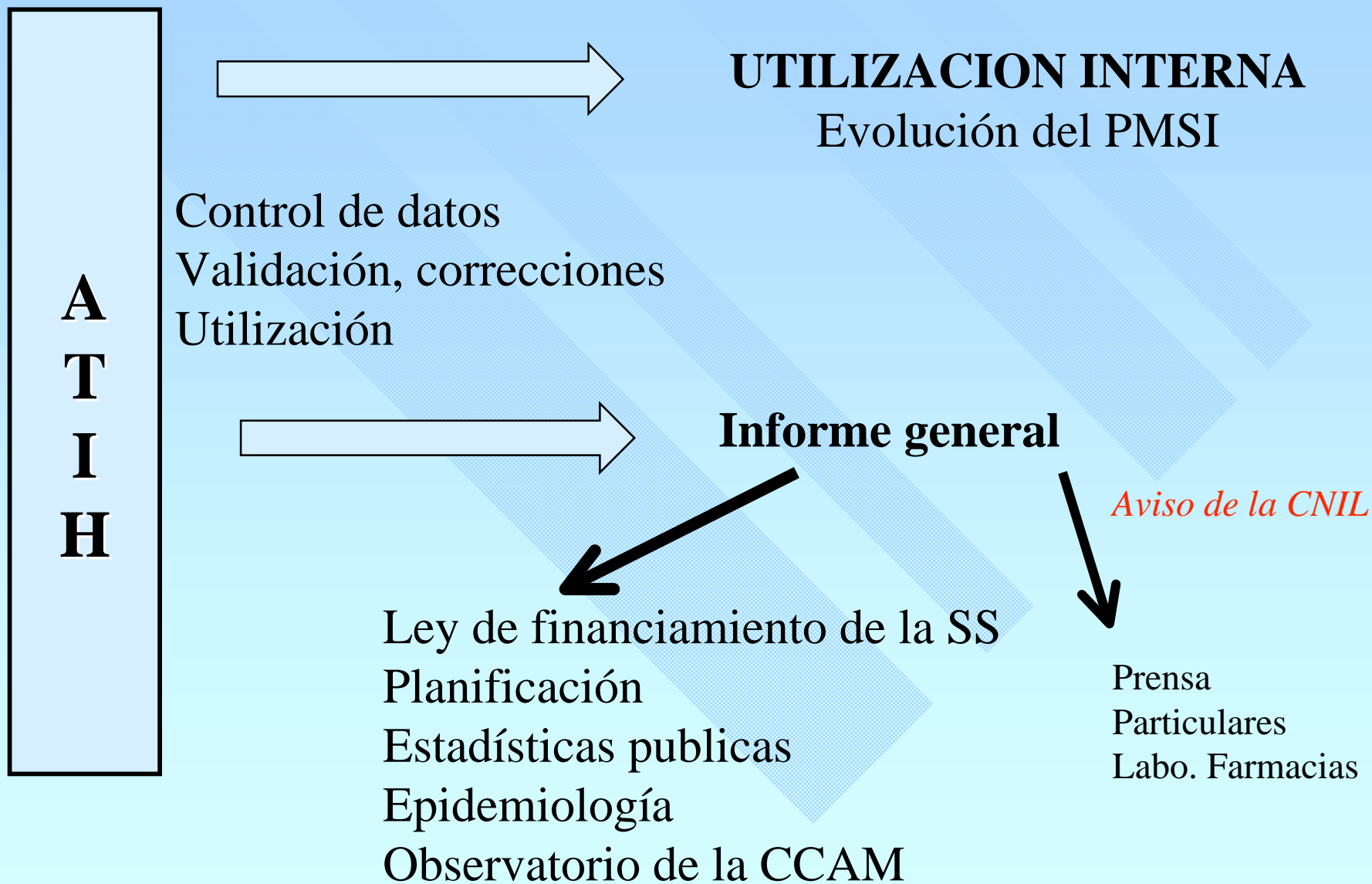
CONFIDENCIALIDAD Y SECRETO PROFESIONAL(2)

- El secreto profesional tiene que ser respetado en los hospitales y en las cajas de seguro de enfermedad
- **anonymisacion de los datos** transferidos al exterior
- en particular, los codigos de la CCAM son muy precisos para que sean transferidos a las mutuas complementarias. Por eso, se transfere ~~los~~ los codigos « de agrupamiento » muy pocos significativos

TRANSMISSION DE INFORMACION PMSI



UTILIZACION DE LAS INFORMACIONES PMSI



La ATIH

(Agencia Tecnica de la Informacion Hospitalera)

- Una agencia del estado creado en 2003 para gestionar los datos utiles al PMSI (Programa de medicalización de los sistemas de información)
- ha remplazado el PERNNS (Polo de peritaje y de referencia en nomenclaturas nacionales de salud)
- depende de la Dhos (Dirección de la Hospitalización y de la organización de la asistencia sanitaria)
- Alrededor de 80 personas cuyo 8 médicos
- Tiene 3 servicios : Classificaciones y informacion medica, Informatico, Analisis de costos

INFORMATICA

- Desarrolla sus herramientas propias
- Programa y distribuye las herramientas necesarias al reporting de datos por cada establecimiento de salud y por las agencias regionales de salud.
- **Cada establecimiento desarrolla su propio sistema de información**

ANALISIS DE COSTOS

- **Objetivo :** a partir de un panel representativo de establecimientos publicos y privados voluntarios que respectan las exigencias para definir el costo de cada estadia por Grupo homogéneo de enfermos (GHM)
- **Establecer una escala de costos para el gobierno,** que tiene la responsabilidad de fijar las tarifas de cada hospital privado o publico.

SIGLAS CITADAS

- n ANAES Agencia nacional de acreditación y evaluación en salud (reemplazada por la HAS en 2006)
- n CCAPS Clasificación común de los actos de los profesionales de la salud
- n Cim Clasificación internacional de las enfermedades (= *ICD*)
- n CNAMTS Caja nacional de seguro de enfermedad de trabajadores asalariados
- n GHM Grupo homogéneo de enfermos (= *DRG*)
- n HAS Alta Autoridad de salud
- n PERNNS Polo de peritaje y de referencia en nomenclaturas nacionales de salud (reemplazado por la ATIH en 2003)
- n PMSI Programa de medicalización de los sistemas de información
- n SIH Sistema de información hospitalario